

ACTA NUM. 120 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE ALUMNOS Y MAESTROS DEL TERCER AÑO DE LA SECUNDARIA NÚMERO 75 DE LA COLONIA EL PORVENIR.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO, AL CUAL SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA). INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SOLICITANDO SE GIRE COPIA DEL MISMO A LOS COORDINADORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS, YA QUE NO ESPECIFICA LA MATERIA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. ALICIA MARGARITA AYALA MEDINA, DEL PRI, DE LA LXX LEGISLATURA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1º, 4º SEGUNDO PÁRRAFO, 6º FRACCIÓN IV, 15 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN II, 22 FRACCIÓN I, 33, 56, 57, 60 Y 67; ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UN INCISO C, AL ARTÍCULO 6º DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR.-

INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES. EN OTRA RONDA DE ORADORES, LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME. FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. INTERVINIERON EN LO PARTICULAR CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ART. 57 LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, GREGORIO HURTADO LEIJA. INTERVINO EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ PARA SECUNDAR LA PROPUESTA LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 2849

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 48, 266, 269, 355, 356, 357 Y 358 Y POR ADICIÓN DE 2 ARTÍCULOS 358 BIS Y 358 BIS I, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE POR OBJETO COADYUVAR EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DISMINUIR LA COMISIÓN DE DELITOS Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA, PROMOVIDA POR LOS DIPUTADOS DEL PT, PRD, Y DE LA DIP. LILIANA FLORES BENAVIDES, DE LA LXX LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO Y RESUELTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, NOE TORRES MATA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EXPEDIENTE 4547

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTADA POR LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DEL PT DE ESTA LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SEÑALÓ QUE UNA VEZ PUBLICADA LA REFORMA AL MARCO LEGAL QUE REGULA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL PASADO 21 DE JULIO, COMENZÓ A CORRER EL PLAZO DE UN AÑO PARA LAS ADECUACIONES A LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y LEYES LOCALES. POR LO MISMO, LE TOCA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO ORGANIZAR LA REUNIÓN REGIONAL CON LOS ESTADOS DE LA ZONA NORTE EL PRÓXIMO 5 DE OCTUBRE EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN LOS SIGUIENTES DÍAS EL TITULAR DEL AFAI Y LA PRESIDENTA DE ESTE CONGRESO ESTARÁN CIRCULANDO LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES.

EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, INSTRUYE A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LOS EJERCICIOS 2006-2007, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y LOGROS ALCANZADOS POR EL PROGRAMA REGIA METRÓPOLI.- INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CON INTERPELACIONES LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES. CON MOCIONES LOS DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN. CONTINUARON EN EL TEMA LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, ÁNGEL VALLE DE LA O, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA C. DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE SE SIRVA ACELERAR LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA LA LIBERACIÓN DE LAS PARTIDAS POR 3 MILLONES 696 MIL 264 Y 2 MILLONES 584 MIL 198 PESOS QUE CORRESPONDE APORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA APLICARSE ESPECÍFICAMENTE EN LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2006 Y 2007 RESPECTIVAMENTE, DEL PERSONAL ASIGNADO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LAS ESCUELAS MEDIAS SUPERIORES A DISTANCIA, SEGÚN ACUERDO DE LA MESA DE TRABAJO DEL 24 DE AGOSTO DE 2006.- INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O. FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.- **INSTRUYÉNDOSE A LA SECRETARÍA ELABORAR LAS COMUNICACIONES PERTINENTES.**

EL DIP. NOE TORRES MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2008, INCLUYAN UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL, ASÍ COMO DESTINAR UN FONDO ESPECIAL PARA DRENAJE PLUVIAL A EJERCER POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. INTERVINIERON DANDO SUS

PUNTOS DE VISTA LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, JESÚS HINOJOSA TIJERINA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA REMITA EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, A FIN DE QUE INFORME LA CANTIDAD DE INSPECTORES, LOS PROGRAMAS Y RESULTADOS CON LOS QUE CUENTA LA SECRETARÍA, EN EL CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN SERVICIOS SEXUALES, ASÍ COMO DE LOS NEGOCIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE FUNCIONAN COMO ESTÉTICAS PARA CABALLEROS, SALAS DE MASAJES Y SPA, PARA QUE SE VERIFIQUE QUE CUENTEN CON LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE EXHORTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MONTERREY, GUADALUPE, SAN NICOLÁS, APODACA, ESCOBEDO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, GIREN INSTRUCCIONES A FIN DE QUE SE REALICEN INSPECCIONES A LOS MENCIONADOS NEGOCIOS, PARA VERIFICAR QUE OPEREN CON APEGO A LA LEY. INTERVINIERON APOYANDO LA PROPUESTA LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA REQUIERA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE CON LA MAYOR BREVEDAD, DICTAMINE LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 16 BIS, A FIN DE ESTABLECER COMO DELITO GRAVE, EL ROBO EN PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PONERSE DE ACUERDO CON LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOE TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 120-LXXI -07. S.O.
MIÉRCOLES 19 DE SEP. DE 2007.**

ASUNTOS EN CARTERA

- 1.- OFICIO No. D.G.P.L. 60-II-3-827 SIGNADO POR EL C. LIC. EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO INTERINO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 41, 85, 99, 108, 116 Y 122; SE ADICIONA EL ARTICULO 134 Y SE DEROGA UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.